



PROGRAMA

Nombre

Procuración de la justicia ambiental y urbano-territorial en la Ciudad de México

Objetivo

Contribuir en la defensa de los derechos de los habitantes de la Ciudad de México a un ambiente adecuado y un territorio ordenado, a través de actividades de apoyo, con el fin de lograr un ambiente y territorio apropiado para su desarrollo y bienestar.

CARRERAS Y ACTIVIDADES

DERECHO

- Apoyar en el análisis, interpretación y aplicación de la legislación urbana y ambiental.
 - Apoyar en el levantamiento de actas de reconocimientos de hechos de denuncias ciudadanas presentadas en materia de ordenamiento territorial.
 - Apoyar en el reconocimiento de hechos para la atención de las investigaciones de denuncias ciudadanas presentadas en materia de ordenamiento territorial.
 - Apoyar en la elaboración de acuerdos de admisión y solicitudes a otras instancias públicas.
 - Apoyar en la elaboración de informes y resoluciones administrativas de denuncias ciudadanas presentadas en materia de ordenamiento territorial.
-
- Apoyar en el análisis de la legislación ambiental y/o del ordenamiento territorial para la atención de las denuncias.
 - Apoyar en comparecencias.
 - Apoyar en el análisis jurídico de expedientes.
 - Apoyar en la elaboración y captura de acuerdos de trámite y admisión.
 - Apoyar en la solicitud de información y/o dictámenes a otras instancias públicas.
-
- Apoyar en la atención a denunciante que soliciten asesoría por violaciones o incumplimientos a las disposiciones jurídicas en materia ambiental y del ordenamiento territorial.
 - Apoyar en la elaboración de respuestas a las solicitudes de consultas jurídicas que sean formuladas por las distintas áreas de la PAOT.
 - Apoyar en la actualización de los instrumentos jurídicos necesarios para el desempeño de las funciones de la PAOT.
 - Apoyar en la asesoría a la población de la Ciudad de México, respecto de sus derechos ambientales y territoriales.
 - Apoyar en la asesoría a la población de la Ciudad de México, respecto de su derecho a la denuncia en materia ambiental y territorial.
-



- Apoyar en el análisis de las solicitudes de acceso a la información pública y las solicitudes de los derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición) que son ingresadas ante la Unidad de Transparencia de la PAOT.
 - Apoyar en la elaboración y trámite de los oficios dirigidos a las áreas de la PAOT, a través de los cuales se solicita la información requerida por el ciudadano.
 - Apoyar en la elaboración de los oficios de respuesta a solicitudes de acceso a la información pública y solicitudes ARCO.
 - Apoyar en la revisión de la información pública de oficio que detenta la PAOT en su Portal de Transparencia.
 - Apoyar en la elaboración de informes que sean solicitados a la Unidad de Transparencia de la PAOT
-
- Apoyar en el análisis jurídico de los expedientes de investigación substanciados por la PAOT, a efecto de participar en las propuestas de acciones legales ante los órganos competentes.
 - Apoyar en la elaboración de los proyectos de contestación de demandas, informes, pruebas, recursos, en los juicios de nulidad, amparo, lesividad, acciones públicas.
 - Apoyar en la entrega de documentación ante las autoridades administrativas o jurisdiccionales.
 - Apoyar en la elaboración de la certificación de constancias.
 - Apoyar en la integración de expedientes de asuntos contenciosos.
-
- Apoyo en la elaboración, revisión, análisis y seguimiento de denuncias y querellas penales.
 - Apoyo en el análisis y revisión de proyectos de leyes normas y reglamentos y demás disposiciones jurídicas y administrativas en materia ambiental y del ordenamiento territorial.
 - Apoyo en la generación y administración del archivo de trámite de la Subdirección.
 - Apoyo en el análisis de expedientes para determinar estrategias jurídicas en materia penal, amparo e impugnaciones contra actos de la Entidad.
 - Apoyar dando seguimiento en sede judicial a las denuncias y querellas penales realizadas por esta Procuraduría.
 - Apoyo en la organización de operativos en los que participe la Entidad y que sean competencia de la Subprocuraduría de Asuntos Jurídicos.
-
- Apoyo en la revisión de acuerdos de Inicio de una Investigación de oficio
 - Apoyo en la elaboración de sugerencias y recomendaciones.
 - Apoyo en la revisión de propuestas de proyectos de leyes, normas, reglamentos y demás disposiciones jurídicas en materia ambiental y del ordenamiento territorial.
 - Apoyo en investigación de legislación comparada y tratados internacionales para la realización de proyectos de ley.
 - Apoyo en la elaboración de proyectos de convenios de la Procuraduría con autoridades Federales, Estatales y Municipales, así como contratos.



PROCURADURÍA AMBIENTAL
Y DEL ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA CDMX



- Apoyar en el análisis de documentos jurídicos relacionados con el litigio estratégico de la PAOT.
- Apoyar en el análisis de jurisprudencia relacionada con el litigio estratégico de la PAOT.
- Apoyar en el estudio de dogmática nacional y derecho comparado relacionado con el litigio estratégico.
- Apoyar en las actividades hechas por la PAOT y otras instancias oficiales y académicas relacionadas con el litigio estratégico.
- Apoyar en la elaboración de documentos y argumentos modelo relacionados con el litigio estratégico.